

LLAMADO N° 027/2020

Convocatoria a **36 cargos de Practicante** en el marco del **convenio ASSE - Facultad de Psicología**, período 1/02/21 – 31/01/22. CFP, Res. N° 36, 21/9/20

Plazas: Montevideo y Canelones, Cerro Largo, Colonia, Florida, Flores, Maldonado, Paysandú, Salto, San José, Soriano, Río Negro y Rivera.

El Programa posibilita la inserción en servicios de salud de ASSE de **estudiantes en fase de culminación de su carrera de grado**, orientados por un profesional referente que se desempeñe en dichos servicios, y acompañados del equipo docente del Programa. Supone una **dedicación horaria de 40 horas semanales**, distribuidas en 25 horas directas en los servicios y 15 horas destinadas a trabajo académico (reuniones plenarias, supervisión, seminarios y actividades formativas).

ASSE contrata a los/las estudiantes seleccionados/as y FACULTAD de PSICOLOGÍA reconoce curricularmente el trabajo como Pasantía de Servicios de 5° (Plan 88) o como Práctica/Proyecto, otorgando 40 créditos (Plan 2013), correspondientes 30 al trabajo de campo y 10 al trabajo final del Practicantado.

Los/las postulantes sólo podrán presentarse a un Departamento. En caso de quedar plazas vacantes, serán ofrecidas recurriendo a la lista general por orden de prelación.

Apertura: 2/10/2020

Cierre: 23/10/2020, hora 14:00

REQUISITOS:

- Estudiante avanzado/a de la Licenciatura de Psicología. Al momento de la inscripción en condiciones de cursar Servicio de 5° (Plan 88), o que esté habilitado al Ciclo de Graduación y tenga a su vez aprobadas del Ciclo de Formación Integral las Unidades Curriculares Obligatorias de: Psicología Social; Psicología y Salud; Psicología Clínica I (actual Fundamentos psicoanalíticos para la clínica); Psicología Clínica II (actual Teoría y técnica de las intervenciones); Psicopatología Clínica; Herramientas, técnicas de evaluación, diagnóstico e intervenciones psicológicas (Herramientas en Psicología Clínica y/o Herramientas en Psicología Social); Diseño de Proyectos; Articulación de Saberes III. O sus equivalentes en el Plan IPUR.
- Disponibilidad horaria incluyendo flexibilidad para eventuales traslados si las tareas lo requirieran.
- En caso de aspirar a plazas en departamentos del interior se valorará especialmente el lugar de residencia del estudiante.
- Nota de aspiración (entre 1000 y 1500 palabras): breve presentación, explicación de las razones que motivan a presentarse al llamado y sus expectativas académicas y personales.
- Curriculum vitae. Incluir documentación probatoria; el certificado de escolaridad es obligatorio.

Se valorará haber realizado o estar realizando un proceso psicoterapéutico debidamente certificado.

IMPORTANTE: Las personas seleccionadas deberán mantener la calidad de estudiante durante el tiempo que realizan la pasantía.

COMISIÓN ASESORA: Prof. Agdo. Luis Giménez; Profa. Adj. Mercedes Couso; Prof. Adj. Ma. Julia Perea y Prof. Adj. Silvana Contino.

Proceso de Selección:

El proceso de evaluación consistirá en tres etapas, siendo cada una de ellas de carácter eliminatorio:

1.-Evaluación de méritos y nota de fundamentación de todos los aspirantes con preselección de hasta el doble de aspirantes en el caso de Montevideo y Canelones, y hasta el triple de aspirantes en el resto de los lugares.

2.-Realización de entrevistas individuales con los aspirantes preseleccionados y elaboración de listado de aspirantes seleccionados ordenados según puntaje obtenido (méritos, nota y desempeño en entrevista). Se incluirá lista de suplentes.

3.-Convocatoria para la elección de los servicios donde desarrollarán el practicantado, de acuerdo al orden de prelación. A tales efectos, previamente, se realizará una reunión informativa con los aspirantes seleccionados donde se pondrá en conocimiento de las características de los servicios disponibles y las líneas de trabajo en curso.

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

PASO N°1: REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que ud. cumple y reúne todos los requisitos y condiciones.

PASO N°2: COMPLETAR FORMULARIO: <https://psico.edu.uy/form/formulario-practicantado-2021>

SECCIÓN CONCURSOS VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PASOS 1 Y 2 Y ENVIARÁ -al correo electrónico registrado en www.concursos.udelar.edu.uy - **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN** y, en caso de corresponder, **CLAVE de ACCESO**.

PASO N°3: ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 027/2020.

En: https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php. **a.**- Ingresar correo electrónico y clave (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* **b.**- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. **c.**- Adjuntar la documentación: Curriculum vitae con documentación probatoria (escolaridad obligatoria; ctcia. de psicoterapia, si tuviera) y carta de aspiración. Denominar con apellido.

VENCIMIENTO DE PLAZOS: viernes 23/10. PASOS N°1 y 2: 14 hs. PASO N°3: 24 hs.

Consultas: concursos@psico.edu.uy

• PRÓXIMAMENTE SE REALIZARÁ CHARLA INFORMATIVA VÍA ZOOM.